GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Direccion Nacional de Ingresos Tributarios

DECLARACIÓN JURADA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 09/2023 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 426.813-

Asunción, 22 de noviembre del 2023

Yo **CHRISTIAN ESCOBAR B.**, jefe del Departamento de Contrataciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación, dependiente del Ministerio de Hacienda (UOC 1805), en el marco de lo establecido 4º EXCEPCIÓN, de la Resolución DNCP N° 483/2021, manifiesto bajo fe de juramento:

- Que, en fecha 04 de octubre del 2023 se ha realizado la prórroga del presente llamado conforme a las estipulaciones contenida el art 3° de la Resolución DNCP N° 483/2021, En el presente acto quedaron en resguardo de la Convocante sobres presentados por la empresa **TELECEL S.A.E.**

- Que, en concordancia art. 34 de la Ley 2051/2013 y demás reglamentaciones vigentes se ha procedido a la apertura del sobre presentado en el marco del llamado de referencia, a la luz de lo solicitado por la oficina requirente del servicio.

Asimismo, asumo el compromiso de la apertura de sobre en concordancia al Art. 4, inciso a) de la Resolución DNCP N° 483/2021, a fin de continuar con el proceso licitatorio.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dación de Apoyo y Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

CHRISTIAN ESCOBAR B. Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

APERTURA DE SOBRES FISICOS

SERVICIO DE TELFONIA MOVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA - ID N° 426.813.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Gilda M. Brassel B, en representación del Departamento de Contrataciones.
2- Paola Cardozo, en representación del Departamento de Contrataciones.

La señora Gilda M. Brassel B., quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/2019, que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**OFERENTES**
	TELECEL S.A.
RUC	**80000519-8**
SIPE N°:	**1762439**
1.Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**) **(NO APLICA)**	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	Presenta
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta

8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta -SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta -SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta – SIPE
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Presenta
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020, 2021 Y 2022) para contribuyente de IRE GRAL.	Presenta
IVA General de los últimos [6 seis] meses del Ejercicio Fiscal 2023, para contribuyentes sólo del IVA General	No presenta
Formulario 501 de los últimos (2020, 2021 Y 2022) para contribuyentes de IRE SIMPLE.	No presenta
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
Licencia emitida por la CONATEL.	Presenta
Declaración Jurada que certifique el cumplimiento del Proveedor en cuanto a la cobertura mínima del servicio.	Presenta

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
TELECEL S.A.	gobierno@tigo.com.py	**Gs. 1.135.000.-**

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 10:30 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Gilda M. Brassel B, por el Departamento de Contrataciones _____

Paola Cardozo, por el Departamento de Contrataciones _____

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	426813				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA LA SET DEL MH				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Hacienda / Subsecretaría de Estado de Tributación				
FECHA DE APERTURA	13-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	SET-UOC N°2 - ELIGIO AYALA ESQ. YEGROS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	GILDA M. BRASSEL B.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	PAOLA CARDOZO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80000519-8**	**TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)**	**gobierno@tigo.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.135.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 11.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 4/10/2023 a 1/04/2024, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	62	1762439	NO

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.